COMUNICADO SUBSANACION FASE PROPUESTA ADJUDICACION DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

NET272155 "SERVICIO DE REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DENTRO DEL PLAN ANDALUZ DE FORMACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD 2021"

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 146.000,00 € , IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 28 de septiembre de 2021 para la calificación de la documentación previa a la adjudicación, conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa otorgar un plazo de **tres (3) días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., para que, las empresas que a continuación se relacionan, subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	CICONIA CONSULTORES AMBIENTALES, S.L. LOTES 1 y 5	Debe presentar: - Declaración Responsable de veracidad de los datos contenidos en el Certificado de Inscripción en el Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía. - Debe aportar las Cuentas Anuales del periodo 2020 en el modelo normalizado y con Certificado de Depósito de las mismas.
2	EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L. LOTES 2, 3, 4 y 7	Debe presentar: - Declaración Responsable de veracidad de los datos contenidos en el Certificado de Inscripción en el Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía.
3	ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS, S.L. - ALFIL FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L. LOTE 6	Debe presentar: - Debe aportar para la Personalidad y representación las Escrituras de Constitución de ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS, S.L. debidamente registradas en el registro Mercantil y debe acreditar la representación de la citada empresa - - Deben aportar las Cuentas Anuales del periodo 2020 en el modelo normalizado y con certificado de depósito de las mismas. De ambas sociedades. - Debe aportar los comprobantes de pago del último periodo del Impuesto de actividades Económicas de ambas empresas.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DE LA LUZ CORTES GARCIA	04/10/2021	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	GEXDAKJDR73K7N6595TGVXY5KRVN3G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
4	AUDIOLIS CONOCIMIENTO, S.L. LOTE 8	Debe presentar: - Debe aportar las Cuentas Anuales del periodo 2020 en modelo normalizado y Certificado de Depósito de las mismas o Declaración de que las cuentas de 2020 que se reflejan en el Registro de Licitadores, son las aprobadas y Depositadas en el Registro Mercantil. - En cuanto al IAE, debe presentar declaración de estar de alta y no haberse dado de baja del impuesto.
5	AGUESA AGUA Y ENERGÍA, S.L. LOTE 9	Debe aportar las Cuentas Anuales del periodo 2020 en modelo normalizado y Certificado de Depósito de las mismas o Declaración de que las cuentas de 2020 que se reflejan en el registro de Licitadores, son las aprobadas y Depositadas en el Registro Mercantil.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P. http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DE LA LUZ CORTES GARCIA	04/10/2021	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	GEXDAKJDR73K7N6595TGVXY5KRVN3G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	